

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LETERAGO DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de abril del 2014 en el domicilio de la compañía situado en la Avenida Manuel Córdova Galarza Km. 7 ½ vía a Pomasqui, a las 09H00, se reúnen en Junta General ORDINARIA y Universal, los socios de la compañía LETERAGO DEL ECUADOR S.A., a saber: la compañía MOLEFIND LIMITED, representada por la abogada Leda Alfonso Trujillo, con dieciocho millones novecientos nueve mil cuatrocientos ochenta y siete (18'909.487) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de dieciocho millones novecientos nueve mil cuatrocientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América (USD 18'909.487,00); y la compañía JOLBURY LIMITED titular de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), representada también por la abogada Leda Alfonso Trujillo.

Preside la sesión por así acordarlo los presentes, la abogada Leda Alfonso Trujillo, y actúa como Secretario, el señor Daniel Leszcz Weinstock en su calidad de Gerente General.

El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, y ordena que por Secretaría se de lectura al punto del orden del día:

1. *Conocimiento y aprobación del informe de Comisario sobre el ejercicio fiscal 2013;*
2. *Conocimiento y aprobación del informe de la Administración sobre el ejercicio fiscal 2013;*
3. *Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de la compañía sobre el ejercicio fiscal 2013;*
4. *Conocimiento y aprobación del balance general anual y del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio fiscal 2013;*
5. *Designación de Comisario y Auditores Externos para el ejercicio fiscal de 2014.*

Se aprueba el orden del día y se pasa a tratarlo inmediatamente.

1. El primer punto en el orden del día es analizado. El Gerente General da lectura al Informe del Comisario de la compañía correspondiente al año 2013, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta General.
2. El segundo punto del orden del día es analizado. El Gerente General da lectura al Informe de la Administración de la compañía al 31 de diciembre del 2013 que fue puesto en conocimiento de los accionistas, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.

SUPERVISOR
5 - JUN 2014
OPERADORES
QUITO

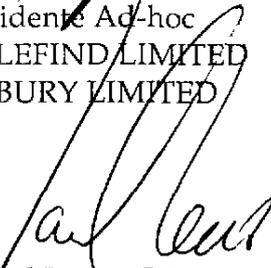
3. Seguidamente, se pasa al tercer punto. El Gerente General da lectura al Informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre del 2013 que fue puesto en conocimiento de los accionistas, el cual es conocido y aprobado por unanimidad por la Junta General.
4. Luego se trata el cuarto punto. El Gerente General da lectura al balance general anual y al estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2013, los cuales son aprobados por unanimidad por la Junta General.
5. Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día. El Gerente sugiere que se designe para el ejercicio fiscal 2014 como Comisario de la compañía a la señorita Rocío Martínez; y como auditores externos a la compañía ASTRILEG CIA. LTDA. Por unanimidad la Junta resuelve designar nuevamente como Comisario de la compañía a la señorita Rocío Martínez y como auditores externos a ASTRILEG CIA. LTDA.

De conformidad con las normas vigentes, se deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, a saber:

- a) Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2013;
- b) Informe de la Administración del ejercicio fiscal 2013;
- c) Informe de Auditores Externos del ejercicio fiscal 2013;
- d) Balance y estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2013;

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11:49, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.


Abg. Neda Alfonso Trujillo
Presidente Ad-hoc
MOLEFIND LIMITED
JOLBURY LIMITED


Daniel Leszcz Weinstock
Gerente General - Secretario



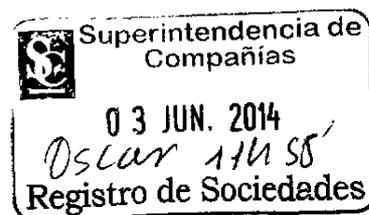
22659

Leterago
del Ecuador S.A.

Wp...

Quito, 02 de junio de 2014

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.
Ciudad.-

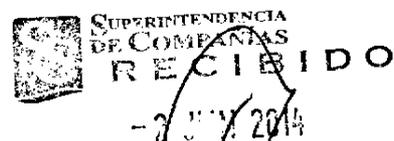


Yo, Daniel Leszcz Weinstock, por medio de la presente en calidad de Representante Legal de la compañía LETERAGO DEL ECUADOR S.A., con RUC 0992262192001 y Expediente No. 109248 solicito a usted muy comedidamente se me reciba el Acta de la Junta General de Accionistas del año 2013 en vista de que al momento de realizar la declaración electrónica el icono se encontraba deshabilitado.

Por la favorable atención que se le dé a la presente, sin otro particular me suscribo.

Atentamente,
LETERAGO DEL ECUADOR S.A.

Daniel Leszcz Weinstock
Daniel Leszcz Weinstock
Representante Legal



Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
Dra. Ma. Isabel Montesinos A.
C.A.O. - QUITO

Acta 13

Quito:
Guayaquil:
Cuenca: